

Lugares con encanto

PALACIO DE TORREMEJÍA DE GRANÁTULA DE CALATRAVA



El Palacio de Torremejía (también conocido como “Palacio de los Torrubia” o “Casa de los Frailes”) es un edificio ubicado en la calle del Arco número 7 de la localidad. Esta casa solariega, construida en el siglo XVI, perteneció a los Marqueses de Torremejía que eran vecinos de la próxima villa de Almagro, donde eran propietarios del Palacio de la Plaza de Santo Domingo.

La familia, al no tener descendencia, donó el edificio a la Orden de Predicadores con destino a sus obras y seminarios. Posteriormente estos frailes vendieron el palacio, iniciándose un grave proceso de deterioro del inmueble.

El edificio presenta dos espacios, la parte mudéjar (siglo XV-XVI) con paramento toledano, patio central y portada enmarcada con un alfiz; y la parte barroca, correspondiente a una casa solariega típicamente manchega, de dos plantas y una cámara, cuya última reforma corresponde a finales del siglo XVIII: En esta época se le añadieron dos torres laterales y una portada de piedra en el balcón principal. En este lugar se puede ver el escudo en piedra familiar de los marqueses con dos leones que lo sostiene.



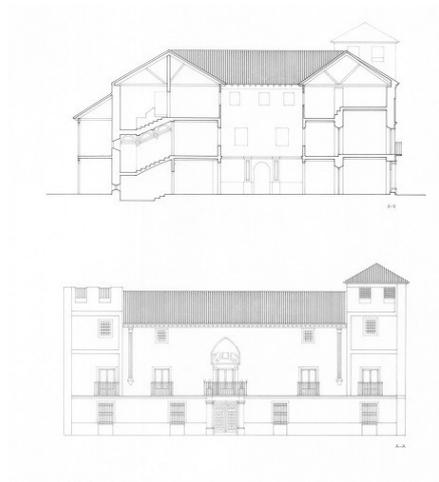
Conserva su antigua portada y jambas de piedra así como su primitiva puerta de madera de la época.

Su interior está distribuido en torno a un patio principal, con columnas de piedra que fueron cubiertas en el siglo XIX estrechando sus dimensiones de luz con yesos y mampostería. La planta principal conserva una serie de puertas de cuarterones y pinturas murales cuyo origen hay que datarlos en el siglo XVIII. Los motivos de las pinturas son paisajes y anagramas.

También podemos observar una antigua capilla, con diferentes pinturas, la Cruz de Calatrava y con un altar mayor con el escudo de armas familiares. Esta capilla data de mediados del siglo XIX. Anexas a la casa solariega encontramos dependencias donde se guardaban los útiles para la labranza, además de las cuadras.

El Palacio de Torremejía fue declarado Bien de Interés cultural, en la categoría de monumento, el 24 de noviembre de 1992.

Actualmente este Palacio es uno de los diecisiete inmuebles de la provincia de Ciudad Real que aparecen en la *'lista roja'* de Hispania Nostra, un portal de internet que da visibilidad a la arquitectura del territorio español olvidado.



FUENTES:

<https://www.turismociudadreal.com/patrimonio-cultural/42/palacio-de-torremejia>

<http://esculturayarte.com/049498/Palacio-de-Torremejia-01-en-Granatula-de-Calatrava.html#.ZFQcBHZBzIU>

<https://salidaonlinetravel.files.wordpress.com/2019/07/granc381tula-de-calatrava.pdf>

<https://cultura.castillalamancha.es/patrimonio/catalogo-patrimonio-cultural/palacio-de-torremejia-o-de-los-torrubia>

